

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONECTA EBUSINESS S.A**

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, al veinte y dos días del mes de Mayo de dos mil diez, a las 15H00, en las instalaciones de la compañía ubicada en las celas, Av. República No. 700 y Av. Eliecer Alfaro, Edif. María Victoria, Tercer Piso, Of. 307, se reúnen los socios de la Compañía "CONECTA EBUSINESS S.A.", con el objeto de efectuar la presente Asamblea General Universal Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo que dispone el Art. 208 de la Ley de Compañías, siendo ellos los socios asistentes:

Señor ALBERTO ESTEBAN ARMAS CRUZ	5520.00
Mtra ELESPERANZA CAROLINA RODRIGUEZ ROJAS	10220.00
Ing. GABRIEL VINCIO ENRIQUEZ GUERRA	5160.00

TOTAL.	20890.00
--------	----------

En esta forma se encuentran presente y bien representando el 100 % del capital pagado.

El capital social es de OCHOCIENTOS DÓLARES (USD. 800.00) y está dividido en 800.00 acciones de un dólar cada una.

El presidente señor Alberto Armas dirige a iniciar la sesión.

Asume la Secretaría de la Junta el Ingiero GABRIEL VINCIO ENRIQUEZ GUERRA, Gerente General y Representante Legal de la Compañía, quien procede a formar la lista de asistentes con la clasificación de las acciones que representan, el valor pagado por éstas y los votos que les corresponden.

Acto seguido el Secretario informa que a esta Junta han asistido los accionistas que representan la totalidad del capital social de la Compañía. En razón de que existe la quorum legal y establecido, el presidente declara iniciada la sesión y manifestó que como este Acta ha sido convocada

personalmente y no por la prensa; deberán los accionistas conocer y votar sobre los siguientes puntos del orden de día, declarando que están conformes con los puntos a tratarlos que son:

- 1.- Aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2012.
- 2.- Aprobación del Informe de gerencia del año 2012.
- 3.- Aprobación del Informe de Comisiones del año 2012.

Una vez que han sido expresadas con claridad las pautas del orden del día, se traza lo siguiente:

- 1.- Aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2012.
El Gerente General pone a consideración de los accionistas los Estados Financieros correspondientes al año 2012.
Los Estados Financieros del año 2012 son aprobados por unanimidad.

- 2.- Aprobación del Informe de gerencia del año 2012.
El Gerente General expone la exposición del Informe del año 2012, lo cual es aprobado por unanimidad.

- 3.- Aprobación del Informe de Comisiones del año 2012.
Se pone a consideración de la Junta el informe de Comisiones correspondiente al año 2012.
Al no haber novedades que tratar, la Junta aprueba por unanimidad el informe.

Una vez tratado los puntos del orden del día, la Junta Directiva de Asociaciones autoriza de manera simple y suficiente al Gerente General para que presente a la Superintendencia de Compañías los respectivos Estados Financieros e Informes. Al no incidir ningún otro punto del orden de día a ser tratado y tratado, se concede un momento de receso para la votación de la presente Reunión lo cual se reexpresa la sesión y escuchada, es aprobada por unanimidad.

sin convocatorias ni presencia Acta. El Presidente levanta la sesión a las 17h30 de la misma fecha, después de comprobar que el acta ha sido firmada por los concursantes.

Ms. CAMPUS VENIDA ENRIQUE GATIKA
GERENTE GENERAL DE LA CIA Y SECRETARIO DE LA JUNTA

Se. ALBERTO ESTEBAN ARMAS CRUZ
PRESIDENTE DE LA CIA Y PRESIDENTE DE LA JUNTA

Sra. ESTERIANA LARREA ROMAS HODAS
ADJUNTA